

EL ISLEÑO,

PERIÓDICO CIENTÍFICO, INDUSTRIAL COMERCIAL Y LITERARIO.

PUNTOS DE SUSCRICION.

PALMA.—Imprenta y Librería de Gelabert.—MAHON.—D. Matias Mascaró.—IVIZA.—D. Joaquin Cirer.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Mallorca, 10 rs. vn. al mes.—En los demas puntos del reino 12 rs. idem, franco de porte.

Poblacion y superficie

DE LA ESPAÑA.

Trascurridos van sesenta años desde que se publicó el último censo de la España. La serie de los ministros, como Ensenada, Aranda, Floridablanca, que labraban monumentos imperecederos á su gloria, extinguíase en las saturnales del reinado de Carlos IV, y entregado el país á la penosa tarea de su regeneracion, no disfruta todavía de la bienandanza y sosiego requeridos para trabajos científicos, que si son apetecidos por su interés altísimo, exigen el valor pasivo de la constancia, nunca premiado de presente con lauros y vitores concedidos á acciones esforzadas, tan pronto acometidas como llevadas á buen término. De aquí la falta de estímulo para empresas tales, carencia de aptitud, tradicion administrativa, unidad de ideas, aprovechamiento de elementos que andan dispersos y que aguardan una mano escrutadora que reuna en una hazlo que han de hacer manos subalternas adiestradas para cooperar gerárquicamente á la edificacion de la obra.

No es esto decir que la necesidad de ella deja de ser universalmente sentida, y que ni los gobiernos, ni hábiles estadistas, no hayan arrojado materiales para tal objeto: que esto podría traducirse por necio intento de entonar himnos al ensayo que ofrecemos á nuestros lectores. Queremos significar únicamente los tropiezos y dificultades que se oponen á lo mismo que insertamos, y que debe considerarse como un cálculo, como una aproximacion probable, cuyo error está encerrado dentro de límites que el estadista tiene en cuenta, pero que no puede conducir á consecuencias funestas, cuando la amplitud de ese error en mas ó en menos puede medirse geométricamente por un arco muy pequeño, ó es aritméticamente apreciado por un tanto por ciento diminuto.

No haremos gala de erudicion inútil rebuscando el número de pobladores que tenia la Península en remotostiempos. Dícese que hubo en la época romana veinte millones de habitantes. ¿Dónde están los censos que lo comprueban? Si en tiempo de Augusto daba el recuento de todo el mundo conocido 104, ¿cómo atribuir porcion tan crecida á los entonces apartados aunque deliciosos países de la España? Valdría tanto como atribuir hoy á las comarcas americanas una densidad de poblacion cual la que se observa en las de la vieja Europa, ni la vida urbana ó municipal del pueblo-rey por grande que fuese en el país que mas tardó á ser sojuzgado, hubiera en tal caso permitido remesar subsistencias á la necesitada Roma, cuando era escasisima la poblacion rural que debia procurarlas. Creemos mas bien que al través de los tiempos háse incidido en la misma exageracion que en otras naciones, donde generalizando un corto número de datos, se ha creído durante siglos que habia miles de poblaciones y habitantes tres y cuatro veces mayores del que luego arrojaban las tallas y pechos que se imaginaban recaudar.

Como dato acabado y auténtico en ocasion en que la unidad peninsular se presentase realizada, tenemos unicamente el fo-

gaje ó censo practicado en tiempo de los Reyes Católicos, y aun este solo se hizo público en 1829, merced á la laboriosidad del archivero D. Tomás Gonzalez, que puso en su punto y puridad cuestion tan controvertida é hiperbolizada. A otros pacientes escrutadores queda encomendada la triste tarea de demostrar numéricamente cuanto encierran los archivos sobre la esplendorosa, al par que decadente dinastia austriaca, que al asomar el año 1700, dícese vió reducidos sus vasallos á la mitad de los que contaban Isabel y Fernando. Tal vez la adulacion al rey de nueva raza amen-guaba en mas delo justo el número de los servidores de Carlos el Hechizado, pues Uztariz en 1721, apenas terminada la guerra de sucesion, estimaba la suma total de españoles en siete y medio millones; cosa que, ó no debió ser cierta, ó debieron ser mas de seis millones al morir Carlos II, pues en tan breve espacio no podia reponerse una generacion á tal altura.

Llega al poder el gran ministro de Fernando VI, y bien podriamos esclamar: magna seclorum nova nascitur ordo. Su vista regeneradora abarca todo el horizonte del cargo que se le confia y realiza el catastro para la contribucion única que intenta, pagando tributo al ideal económico de los tiempos que vive, y desde entonces tenemos fuentes y orígenes de cuanto cierto ó valadero sabemos estadísticamente de nuestro pasado. Ensáyase un censo (imperfecto sin duda) que se publica en 1768. Sigue á este el de 1787, y un decenio despues en 1797, redondeóse el de este año no publicado hasta 1801, muy luego acompañado del de la riqueza territorial é industrial de España en 1799 que vió la estampa 1803. Gratisimo tributo, rendimos á aquellos modestos varones cuando entendidos republicos que así practicaban su deber de gobernantes con incansable y concienzuda tarea, procurándonos hoy punto estable de partida, término de comparacion que da probabilidad á nuestro cálculo, con el guarismo de 10.351,000 habitantes.

Nada que equivalga al censo de 1797 se ha hecho en medio siglo; los datos de la policia en 1826 son verosimilmente exagerados, como recogidos por manos inespertas, sin fiscalizacion, y ocasionados á duplicacion (cuando no se intentase halagar al monarca con creidos guarismos de pobladores), computándose en indefinido plazo los habitantes de derecho y no los de hecho en cada localidad. Confiado al ele-ro el registro civil de nacimientos, defunciones y matrimonios, tampoco es fácil manejar sin gran prudencia este elemento precioso, pues no coinciden, antes se invaden caprichosamente las antiguas demarcaciones parroquiales con las municipales, y si en parte ha remediado el mal la creacion de arciprestazgos para cada partido judicial, no hay posibilidad todavia de recoger el fruto.

Existe, sin embargo, un hilo conductor para tal laberinto, y vamos á utilizarlo sin pretensiones de novedad, solo por la esperanza del provecho. Es este el dato de los mozos sorteados para el reemplazo del ejército que cuentan 20 años cumplidos. El proyecto de ley de 1850 mejorando la de 1837, ha borrado las cinco series que se formaban desde los 18 á los 24 años, ambos inclusive, y con los cuales eludían mu-

chos el servicio, á la par que se rebajaban por cada hombre de mar cuatro personas de la poblacion total de la provincia que, en un interés egoísta facilmente comprendido, iban despoblando las diputaciones hasta reducir á nueve millones en 1849 los habitantes de la España. Con la legislacion vigente que determina el cupo por la masa imponible de los últimamente sorteados de una sola edad, aúnase el interés fiscalizador de los individuos con el interés nacional, y aunque se cometan oeutaciones difíciles de evitar, obtiéndose un número mínimo de mozos de 20 años, cuya existencia ha de guardar relacion necesaria con el número de personas que viven las demas edades. Cual sea esta relacion es la incógnita del problema; pero las tablas de moralidad, ya numerosas, y los censos directamente practicados en países cercanos, presentan una variable cuyos límites se encierran entre 114 y 128,49 personas de todas edades y sexos por cada un mozo de 20 años.

Si, pues, ponemos de los sorteados, no uno, sino tres censos formando serie en los años 1853, 54 y 55, y adoptamos el factor mínimo 114 para multiplicar por él el término medio de la suma de dichos tres años el producto dará como legitima induccion el número de los habitadores de España en los actuales dias con todos los títulos aceptables de una probabilidad mínima que se aproxima en sumo grado á la certidumbre. (1)

Este procedimiento nos conduce al siguiente resultado:

PROVINCIAS.	Habitantes.
Alava.....	134,000
Albacete.....	202,000
Alicante.....	405,500
Almeria.....	336,000
Avila.....	145,000
Badajoz.....	367,000
Baleares.....	227,000
Barcelona.....	616,000
Búrgos.....	317,000
Cáceres.....	253,000
Cádiz.....	327,000
Canarias.....	225,000
Castellon.....	264,000
Ciudad-Real.....	213,000
Córdoba.....	298,000
Coruña.....	664,000
Cuenca.....	236,000
Gerona.....	272,000
Granada.....	413,000
Guadalajara.....	198,000
Guipúzcoa.....	153,000
Huelva.....	172,000
Huesca.....	268,000
Jaen.....	296,000
Leon.....	353,000

(1) Las islas Canarias no dan contingente para el reemplazo, y las provincias Vascongadas por razones que ignoramos, no han verificado las operaciones del sorteo. Por ello hemos debido recurrir á otros datos que nos merecen escasa confianza. De advertir es tambien que en los sorteos de 1856 al 1863 es muy posible se observe sensible disminucion en el número total de mozos porque corresponden á los nacimientos de 1836 á 43 que fueron de récia lucha civil en los campos y en las ciudades, y las concepciones debian disminuir ó ser débiles las generaciones aparecidas, en tanto que será mayor el caudal posterior de niños y adolescentes que existen de los años siguientes, y que preparan mayores contingentes futuros. Por fin, hemos reducido á unidades de millar todas las fracciones que escenden de quinientos habitantes y prescindido de las que no llegan á este límite, porque en datos calculados seria pueril buscar la exactitud que solo se obtiene en el recuento directo.

PROVINCIAS.

Habitantes.

Lérida.....	287,500
Logroño.....	166,000
Lugo.....	562,000
Madrid.....	296,000
Málaga.....	456,000
Murcia.....	378,000
Navarra.....	259,000
Orense.....	355,000
Oviedo.....	645,500
Palancia.....	167,500
Pontevedra.....	488,000
Salamanca.....	226,000
Santander.....	196,000
Segovia.....	130,000
Sevilla.....	398,000
Soria.....	146,000
Tarragona.....	328,000
Teruel.....	253,000
Toledo.....	298,000
Valencia.....	558,500
Valladolid.....	173,000
Vizcaya.....	189,000
Zamora.....	231,000
Zaragoza.....	340,000

Total..... 14.880,000

La suma anterior que tanto difiere de la poblacion oficial, la ofrecemos, sin embargo, como un dato mínimo, pues si adoptáramos el coeficiente de 128,49 de las tablas de Montferrand para la Francia (desde 1801 al 13), cuando se encontraba en condiciones análogas á las nuestras, podríamos ofrecer el amor propio nacional el aumento de 1.800,000 habitantes, y aun cuando no admitiesemos sino el de 132 que obtuvimos en nuestra *Estadística de Barcelona*, debiéramos adicionar 800,000 al guarismo fijado. Pero, repetimos, no es nuestro intento procurar halagos á la pasion, sino convencimiento al ánimo; y es tal nuestra confianza, que si bien la diferencia por exceso podria en tal caso computarse como error de 12 por 100 [que en verdad sería crecido), en la diferencia por defecto no vacilamos en asegurar que el error quedaria reducido al límite de 4 por 100: resultado apreciable y muy digno de estima cuando carecemos de operaciones hechas al intento.

Si Uztariz estaba en lo cierto, desde 1723 al 96 la poblacion aumentó un 38 por 100 en 74 años ó sea (0'5) 1/2 por 100 al año. Desde 1797 al año medio de 1853-55 ha alcanzado á 43'75 por 100 en 57 años, ó sea un aumento anual de 0'76 por 100. Y esto ha acontecido luchando con toda suerte de desastres que parecian anunciar la fin próxima de nuestra nacionalidad: Trafalgar, la guerra de la Independencia, la perdida de vastas posesiones en América, el hambre de 1811, la fiebre amarilla de 13 y 21, diez años de absolutismo imbécil, el cólera-morbo de 1834, la guerra civil, medios todos providenciales de probarnos y de despertar nuestro aletargamiento. Pero véase tambien los signos de la actividad recuperada: la inquisicion abolida, la libre emision del pensamiento conquistada, la desamortizacion civil y eclesiástica, la abolicion del diezmo, la estincion de la jurisdiccion y tributos feudales, la unidad en la administracion, la desaparicion de las aduanas interiores, un sistema tributario uniforme, y estos elementos de vida han triunfado contra los de muerte.

Escaso provecho recabaríamos estacionndonos en la contemplacion de guarismos si nos ateniamos al orden alfabético de las provincias. Tal método, bueno para dar de mano á precedencias rencillosas, para nues-

SECCION DE ANUNCIOS.

Taylor y Lowe

ÓPTICOS DE BAVIERA,

PROPIETARIOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE ÓPTICA

en Madrid, calle del Príncipe núm. 12, en Barcelona, Rambla núm. 93.

POSEEDORES DEL MUY CONOCIDO INSTRUMENTO LLAMADO OPTIMETRO.

Comunmente cuando uno quiere procurarse anteojos, está obligado á experimentar muchos, que cansan las fuerzas de los órganos ópticos, y difícilmente podrá obtener el grado que los cristales deban tener para que sirvan al abjeto deseado; ahora no será así graduándolos á la vista de cada individuo con el OPTIMETRO.

Por medio de este instrumento se sabe de una manera evidente cuales son los cristales que mas se adaptan á la vista, y de este modo evitar los perjuicios que causan los cristales que son mas fuertes de lo necesario. Es puro efecto de la casualidad el hallar sin tal instrumento anteojos que convengan perfectamente á la vista; tampoco podria sin auxilio determinarlos con toda precisión el mas experimentado óptico.

Al mismo tiempo recomendamos nuestros anteojos con cristales de roca para todas vistas, y que se distinguen mucho por su buen corte, pureza y concavidad proporcionada, proporcionando un reflejo muy agradable á la pupila, que lejos de cansar la vista, la conserva para poderse servir de la misma muchos años. También tenemos el gusto de ofrecer á los que se dignen favorecernos con su confianza, otra clase de cristales llamados *Periscopicos* que con escepcion de los cristales de roca, son muy preferibles á todas las demas, y reportan tambien muy grandes ventajas á la vista.

Ademas tenemos un hermoso surtido de anteojos de larga vista, Telescopios, gemelos para teatro, de varias clases y guarniciones y los de última invencion llamados *Duquesas* con 12 cristales muy cómodos y por su poco volumen preferibles á los demas, lentes de mano y á lo *Quevedo*, de oro, plata, plata dorada, carey, acero y búfalo, anteojos de muchas clases para señoras y caballeros, y con cuatro cristales de diferentes colores, Linternas mágicas, Cosmoramas y cristales sueltos para Panoramas, Barómetros de mercurio, aneroides y metálicos, Termómetros, Hygrómetros, Pesa-licores, de plata y vidrio, Microscopios compuestos y sencillos y de Stanhop, Cuenta hias, estuches matemáticos, brújulas sencillas y mineras y para agrimensores, eclímetros, Niveles de agua y aire y con anteojos, Cartabones, Pantometras, Alambiques para el ensayo de los vios, Máquinas eléctricas y electro magnéticas, idem hidroplatinicas, Medidas para agrimensores y métricas de marfil, ballena y madera, planchas para retratos al Daguerreotipo, Manómetros para cámaras de vapor, espejos de aumento, etc., y todos los artículos pertenecientes al ramo de óptica.

Los precios estan fijados con la mayor economía.
El despacho se halla en la cuesta nueva de Santo Domingo, número 54.
Nuestra permanencia en esta será de un MES.

GRAN NOVEDAD.

El comisionado en la pañueleria bordada de China, tiene el honor de avisar al público, que habiendo vendido la mayor parte del surtido en dicho artículo, ha hecho venir otro nuevo y de última novedad, con grandes rosas primorosamente trabajadas con ricas sedas de torzal, siendo tal su bordado que iguala ó se desconoce el revers del derecho, en términos que no es posible advertir donde concluye una obra de torzal en su delicado trabajo no conocido hasta el dia. En la gran fonda de las Cuatro Naciones, número 32, cuarto principal, hay el mencionado depósito.

CAFÉ DE LAS DELICIAS.

Esta noche en dicho café, situado detras de la Carniceria nueva, se dará la funcion siguiente:

- 1.º Terceto *Paca la salaa*.
- 2.º Aria de *La prove de una ópera seria*, cantada por la señorita Balbina.
- 3.º La zarzuela en dos actos titulada *La hija de Mute ó sea el soldado con amor*.

A las 7 1/2.

VENTAS.

Se vende una hermosa mesa de villar acabada de construir. En esta imprenta derán razon.

EN LA AGENCIA DE NEGOCIOS DE J. Salvá y compañía darán razon de quien tiene para vender un caballo y una tartana valenciana en buen estado de servicio, advirtiendo que se cederá todo á un precio sumamente arreglado.

EN LA VILLA DE LLUMMAYOR HAY para vender una porcion de palos de almendros de muy buena calidad. En esta imprenta darán razon de la persona con quien deberán avistarse los que deseen comprar algunos de dichos palos.

MUEBLES DE LUJO.

Perfeccion, elegancia y solidez.

Gran surtido de cómodas, espejos de todas dimensiones, camas, sofás, consolas, cuadros, sillas, butacas, mesas de juego, mesas con piedra de mármol, y mesitas con mármol tambien para lavarse, y otros muebles de varias clases; todo construido con mucha perfeccion, debiendo advertir que se hará cualquier trabajo que se encargue: tienda de Pedro Antonio Bernat, plaza de la Constitucion ó del Borne, número 8.

En la misma tienda hay un variado surtido de estampas á precios módicos.

EL ÁGUILA.

Bazar de sastreria en la casa de D. Jaime Moragues, frente el Teatro.

En este establecimiento se acaba de recibir, de su casa principal en Barcelona, un variado y tan hermoso surtido de prendas de gran novedad para la próxima estacion de invierno, que el encargado del mismo se lisongea de que no tendrá competencia en esta capital, tanto por la elegancia y buen corte de ellas cuanto por la baratura sin igual con que las puede ofrecer al público Palmesano.

ESTE SURTIDO SE COMPONE DE

- Pantalones paten alta novedad de 50, 60, 70, 80 y 100 reales uno.
- Paletós mezclilla muy bien acolchados 120 y 140 reales uno.
- Idem de castor negro muy finos con forro de seda y pelfa 210, 250, 300 y 400 reales.
- Idem de paño negro con forro lana 140, 160 y 180 reales uno.
- Chaquetas paño negro y mezclas 70, 80 y 100 reales una.
- Jaques paño bronce y café 100 rs. hasta 240 rs. uno.
- Idem azul turquí color fuerte 180 rs.
- Una gran variedad de Raglanes, Pellisiers, Monte-Cristos, Dardanelos y otras prendas de lujo á precios muy ventajosos.
- Chalecos de pelfas extranjeras en dibujos nuevos de 3 á 6 duros uno.
- Idem de tartan, paten y otras telas de lana de 20 á 40 rs. uno.

GRAN BARATO DE PAÑOS,

PLAZA DE S. FRANCISCO NUM.º 27.

Acaba de abrirse un establecimiento de géneros para invierno, á precios extraordinariamente baratos, como son: paños de todos colores y de todos precios: idem mezclas del mejor gusto para trajes: idem cuadrillos para trajes de caballero: idem satenes negros: idem castores: idem pañuelos de lana: idem de algodón: idem tartan para forros.



El vapor correo *El Rey D. Jaime I* al mando de su capitán don Gabriel Medinas, saldrá de este puerto para

IVIZA Y VALENCIA el lunes 26 del actual á las ocho de la mañana. Admite carga y pasajeros. Se despacha en la plazuela de las Copiñas, número 44.



El vapor *El Mallorquin*, su capitán D. José Estade y Sabater, saldrá para Barcelona el LUNES 26 del actual á las tres de la tarde en punto, con la correspondencia. Admite cargo y pasajeros á los precios siguientes: Cámara de popa 60 reales, cámara de proa 40 rs. y sobre cubierta 20 rs. Se despacha en la calle de la Portería de Santo Domingo, número 1.º cuarto entresuelo.

Despacho de la imprenta y libreria de Gelabert,

PLAZA DE CORT.

SE VENDE

CALENDARIO

ALMANAQUE RELIGIOSO, INSTRUCTIVO, CRONOLÓGICO, HISTÓRICO, PROFÉTICO, ASTRONÓMICO, POPULAR Y DE ECONOMÍA,

PARA LAS ISLAS BALEARES

MALLORCA, MENORCA É IVIZA,

CORRESPONDIENTE AL AÑO DE

1858,

Dispuesto con arreglo al Meridiano de Palma, aumentado con una multitud de curiosidades que sirven de recreo y entretenimiento. Adornado CON 15 GRABADOS que representan varios objetos.

GUIA DE MONSERRAT

DE SUS CUEVAS.

OBRA ESCRITA POR

DON VICTOR BALAGUER.

Esta obra contiene: un itinerario para los forasteros y extranjeros, la historia y tradiciones del monasterio, la descripcion de la montaña, la de las ermitas y capillas, las tradiciones de Juan Garin y de hallazgo de la Virgen, unas curiosas efemérides del santuario, los detalles del templo antiguo y del moderno, la reseña de las joyas que antes poseía la Virgen y de las que posee ahora, la historia de la destruccion del edificio por los franceses, la descripcion de la ceremonia que tuvo lugar con motivo de los regalos régios, una serie de curiosos y notables apéndices y una descripcion detallada y exacta de los admirables cuevas de Colibató.

Acompañan á esta obra tres láminas grabadas en boj.

PRECIO DE LA OBRA: En rústica 7 reales y en pasta 10.

PALMA:

Imprenta de Pedro José Gelabert, editor responsable.

Pedro José Gelabert